

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATOLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5165

PALMA DE MALLORCA
MARTES 13 DE ABRIL DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Vida musical

El Anuario de P. Key y los nuevos músicos rusos

No necesitan los músicos actuales emprender aquellas peregrinaciones, siempre molestas y no pocas veces peligrosas, a que tenían que apelar los contemporáneos de J. S. Bach para cultivar relaciones profesionales y ponerse al corriente del movimiento musical de su tiempo. Centenares de revistas y copiosas memorias y anuarios redactados en casi todos los idiomas, proporcionan hasta cierto punto las ventajas del intercambio que antes solo podía obtenerse con los viajes.

Entre las publicaciones de esta clase que he tenido ocasión de ver, muy pocas pueden compararse con el «Music Year Book» que acaba de editar, con la elegancia y pulcritud de una obra de gran lujo, mi ilustre amigo Pierre V. Key, de Nueva York. Key es uno de los más notables musicógrafos norteamericanos, fundador y director del «Musical Digest», extenso semanario profesional que sale a luz todos los martes, en la gran metrópoli neoyorkina. El mérito principal de su nueva obra, más que en su magnífica presentación tipográfica e información extensa y minuciosa, consiste en la inserción de una serie de artículos de diversos musicógrafos europeos y americanos, cuyo conjunto ofrece una visión bastante completa del estado presente de la música en sus respectivos países.

El mismo Key, Henderson, Fried o Irving Schwerké han escrito interesantes trabajos acerca de la música y los músicos americanos. El afamado crítico y profesor berlinés Dr. Weissmann y Ernest Newman, el musicólogo británico tan conocido por los admiradores de Hugo Wolf, tratan de la música actual en Alemania e Inglaterra, respectivamente. Henry Prunières, el fundador de «La Revue Musicale», ofrece una síntesis acabada y luminosa del arte francés, lleno de vigor y de savia. Por lo que toca a España, la importancia y el mérito de algunos de nuestros músicos es tan evidente, que resalta con acentuado relieve a pesar de la premura y especiales condiciones de forma en que Mr. Key tuvo a bien dirigirme su honroso encargo de colaboración. Los nombres de Manuel de Falla y Joaquín Turina, al frente de nuestros compositores, lo mismo que los de Casals, Viñas, Manén y Segovia a la cabeza de nuestros intérpretes, bastan para honrar una escuela. Por otra parte, los conciertos y demás manifestaciones musicales van tomando entre nosotros extraordinario incremento gracias a la labor entusiasta de entidades como el Círculo de Bellas Artes y la Sociedad Filarmónica de Madrid; las asociaciones «dels Amics de la música» y «de Musica de Cámara», de Barcelona y la popular «Asociación de Cultura Musical» con sus numerosas delegaciones y sus quince mil asociados en todos los ámbitos de la Península.

Pero el artículo quizás más interesante que contiene el Anuario es el que dedica Belaiev a los novísimos músicos rusos. Sin contar a Rachmaninoff que aunque contemporáneo, no habla el lenguaje propiamente moderno, Stravinsky, Prokofieff y Tcherepnine que viven fuera de Rusia desde

antes de la revolución, son harto conocidos en toda Europa. Pero son completamente ignoradas las obras de los más jóvenes que viven y trabajan en Moscú o Petrogrado, tales como Nicolás Miaskovsky, el mejor de los sinfonistas rusos después de Glazounov, según Belaiev; Samuel Feinberg, continuador de Scriabino; Nicolás Roslavetz; Anatole Alexandroff y otros.

El anuario de P. Key y el diccionario del Dr. Hull son las dos primeras publicaciones de carácter internacional que nos han revelado a esos músicos de la última hornada moscovita. En uno y otro ha colaborado el referido musicólogo Victor Belaiev ventajosamente conocido por sus excelentes trabajos—anteriores y posteriores a las revolución—y actualmente consejero del Departamento de Publicaciones Musicales del gobierno soviético.

Tal vez podamos algún día comprobar prácticamente los asertos del ilustre «camarada» Belaiev con la audición de alguna de esas obras editadas por los Soviets, cuya adquisición resultaba hasta ahora tan difícil. Quizá cuando regrese Segovia de la extensa y curiosísima tournée que en estos días está efectuando, nada menos que bajo el control del mismísimo Gobierno bolchevique. O bien cuando vuelva Emanuel Feuermann, el maravilloso y simpático violoncelista «heredero de Casals», que hace unos meses vino a Palma casi directamente desde Moscú y cuya labor insuperable levantó el entusiasmo de nuestros filarmónicos de verdad, aunque desgraciadamente pasó poco menos que inadvertida, para no pocos de los sedicentes amantes de la música.

J. M.^a Th.

La Gran Cruz de la Orden Pontificia de San Gregorio Magno,

Concedida a don Adolfo de Sandoval

Su Santidad el Papa Pío XI se ha dignado conceder la Gran Cruz de la Pontificia Orden de San Gregorio Magno al eximio publicista católico y jurista español Excmo. Sr. Don Adolfo de Sandoval «deseando darle un público y solemne testimonio de su benevolencia especialísima»; según dice la Comunicación oficial, transmitida, por el Excmo. Señor Nuncio en España, al agraciado.

El declarado escritor señor de Sandoval, se había hecho acreedor, de antiguo, por sus nobles y fecundos apostolados espiritualistas, en muchos libros, de todo linaje,—traducidos varios de ellos en el extranjero,—a tan insigne dádiva, que han ostentado con honor los más célebres escritores católicos.

El condecorado señor don Adolfo de Sandoval está emparentado próximamente con preclaras y piadosísimas familias de Palma de Mallorca, por su matrimonio con la Excelentísima e Ilustrísima señora doña Elena Olé, modelo de señoras cristianas, cuyo difunto padre, Intendente de Ejército, era primo del glorioso e inmortal polígrafo don José M.^a Quadrado.

COMENTARIOS

Primavera

Veintiuno de Marzo. Un aire claro, apacible, sereno. Sobre el verdor tenuísimo, insinuante, de las sementeras inician sus minúsculos botones florecillas blancas, amarillas, lilas, rosa. Por el azul tierno, suave, pastoso, cándido, del cielo se mece mansamente una rosada nubecilla; pasa, y se deshace caprichosamente en vaporosos filamentos, que engulle al punto el vasto azul de nuevo. Por estos horizontes finísimos, ungidos de una dulce delicadeza femenina y grácil, llega, escondida, la Primavera. Un día al asomarse a la ventana os sorprende una rama florida; el punto oscuro de una golondrina en el vasto azul, que os trae el recuerdo de Becquer; una insospechada tibieza del aire que aspiráis con avidez desusada, y os hace exclamar sin vacilación: Ya está aquí la Primavera.

Ya vuelve la Primavera

—sueña la gaita, rueda la danza—
tende sobre la pradera
el verde manto de la esperanza!

Berta Singerman, restauró con aquel arte suyo híbrido, al merecido puesto de honor la bellísima canción de Piferrer, el gran romántico, Primavera! juventud del año... Cuenta el Alghier, el hombre que vió con los ojos humanos, más allá de la vida los círculos del infierno y del cielo, cuenta, digo, en su «Vita Nuova», que estando un día lleno de tristeza en algún lugar, sintióse nacer un temblor en el corazón, así como si estuviese en presencia de la amada. Al cabo de poco rato vió venir hacia él una gentil mujer de famosa belleza, y el nombre de esta mujer era el de Juana; aunque por su beldad, según otros creen érale puesto el nombre de Primavera y por tal nombre era conocida. Detrás de ella vió venir después el poeta a la admirable Beatriz. Pasaron las dos a su vera, una tras otra, y parecióle que Amor le hablase al corazón, diciéndole: Aquella primera mujer es llamada Primavera por sola esta venida de hoy, pues fui yo quien movió al que le impuso nombre a ponerle éste de «Primavera», es decir la «primavera vendrá». («Prima verrà»)... Y si aún su nombre primero quisierdes considerar, tanto vale como decir Primavera, porque el nombre suyo de Juana es el de aquel Juan que precedió la vera luz y cuya voz clamando en el desierto, preparando iba los días del Señor... Y repensando el poeta su visión, escribió el soneto que así empieza:

Jo sentí desvetillar-se'm dins el cor
un esprít amorós que allí dormia...

«E Primavera candida e vermiglia», como cantaba el Petrarca, otro gran italiano. Juventud, primavera de la vida! Y pobre del triste que ante el despertar infesable de la naturaleza que torna a la vida, no ve surgir en la eclosión de la primavera, del capullo gris de su tristeza la mariposa irisada de una dorada ilusión.

Y.

«Homilies evangèliques per totes les dominiques de l'any», per Mn. P. Ginebra i Mn. E. Serra.—Un volum de 504 planes en quart, 6'00 ptes. De venta Imprenta «La Esperanza»

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente

Ayer, tarde, a las seis, se reunió, en el Consistorio, la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde, señor marqués del Palmer, y con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Crespo de Estrada, Canet, Valenzuela, Moranta, Esteva y Cerdá.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y diversas cuentas que figuraban en el orden del día.

Se concedieron por la Comisión de Obras y de Ensanche diversos permisos para realizar obras particulares.

Se concedió un traspaso de sepultura.

Se presentó un dictamen, por la Comisión de Ensanche, que fué aprobado, proponiendo dar el nombre de Pérez y G. de Argüelles, a la vía marcada con el número 97, del plano de Ensanche, importante calle que partiendo de la Avenida de Alejandro Rosselló llega a la calle de Aragón frente a los Ferrocarriles de Mallorca y el nombre de Pablo Iglesias, a la vía 86, del mismo plano, cercana a la Casa del Pueblo.

A continuación se dió cuenta de la contestación del Intendente General de Palacio a la petición de apertura de una puerta de entrada, al castillo de Bellver, por la parte de «Son Armadans».

En la contestación, el Intendente General, lamenta no poder acceder a esta petición por los gastos que supone el aumento de personal, construcción del portalón y nueva carretera, así como también el tener que derribar algunos pinos para la construcción de esta nueva vía.

El Alcalde, sobre este asunto, dió algunas explicaciones a la Permanente manifestando que el Ayuntamiento había hecho todo lo que había podido.

Se aprobó un certificado, a bu na cuenta, importante dos mil pesetas para el contratista de las obras de asfaltado de las calles de Bolsería, Lonjeta etc, etc.

Se dió cuenta de una comunicación del «Fomento del Civismo», proponiendo que el Ayuntamiento acuerde dar los nombres de Menorca e Ibiza a dos calles del Ensanche, como muestra de afecto a las islas hermanas.

El Alcalde celebró la proposición proponiendo que pase a la Comisión de Ensanche para que designe estas calles.

Así se acordó. Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Se acordó quedara expuesto al público, a efectos de reclamación el padrón de cédulas personales para 1926, cuya suma importa la cantidad de 150.359'50 pesetas más 1645'85 a que asciende el recargo de soltería.

La Comisión se dió por enterada de una comunicación del Alcalde de Palos de la Frontera, donde está enclavado el puerto de Palos de Moguer, por la cual se invita al Ayuntamiento a contribuir a la suscripción para levantar allí un chalet al comandante Franco.

A propuesta del señor Jaime pasó a la aprobación del Pleno un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo las reglas a las cuales deben sujetarse la implantación de nuevos arbitrios y su recaudación así como también

el nombramiento del personal y Jefe de dicho Negociado.

Seguidamente se dió lectura a una comunicación del Interventor de fondos municipales don Juan Oliver, en la que participa su nombramiento para la Diputación y pide le sea aceptada su dimisión.

El Alcalde felicitó al señor Oliver por su nombramiento.

Elogió su actuación en el Consistorio lamentando la separación de tan digno funcionario, de quien cuantas veces fueron solicitados sus servicios o consejos los puso a disposición de esta Casa.

El señor Oliver agradeció las palabras de elogio, dedicadas por el Alcalde, ofreciéndose al Municipio desde su nuevo cargo, ofrecimiento, que, dijo, hago de todo corazón, pues siempre me consideraré un empleado más de esta Casa.

El señor Jaime pronunció, interpretando el sentir de sus compañeros de Consistorio, frases de elogio a la actuación del señor Oliver Felia cuya marcha tanto se siente en este Ayuntamiento.

A propósito del señor Canet, se autorizó al Alcalde para que designe un Contador con carácter interino, y se levantó la sesión.

El tiempo

Lluvias generales

Las noticias que se reciben de los pueblos de la isla son de que ha llovido, con más o menos intensidad, en casi toda Mallorca.

Según referencias, que nos han sido facilitadas, por las Compañías de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller, ha llovido mucho, durante la pasada noche, en los pueblos de Campos, Inca, Manacor, La Puebla y Sóller.

En Artá y Santañi también ha llovido, aun cuando no tanto.

En Palma, empezó la lluvia anoche, pero en pequeña cantidad, siguiendo esta lluvia hasta hoy a las siete de la mañana, cayendo durante la noche algunos chaparrones.

Estas lluvias, como es de suponer, aun cuando un poco retrasadas, habrán venido muy bien a todos nuestros campos, tan necesitados en esta época de este preciado elemento.

Del Gobierno civil

Ayer recibió el señor Gobernador la visita del nuevo fiscal de la Audiencia, don Cayetano de Mesas y de Domené.

Además recibió el señor Gobernador un telegrama del Marqués de Cavalcanti, en el que dice lo siguiente: «Le saludo y me ofrezco en el nuevo cargo, rogándole hágalo en mi nombre a las autoridades y elemento civil de esa querida isla.» En contestación a dicho telegrama el señor Gobernador ha cursado el siguiente: «Agradezco el saludo y ofrecimiento y tengo el honor de transmitir su saludo a las autoridades y elemento civil de estas islas, saludándole y deseándole salud y dichas».

El señor Gobernador recibió también ayer la visita de M. Jackes Caule, agente consular francés de primera clase.

Llegendes de Pasqua

I
Aquest matí, sota un cel lletós a penas daurat per un sol tendre, les campanes sanglotants d'alegria pasqual han llançat als quatre vents, l'alleluia de la Resurrecció. L'atzur puríssim era clapejat per uns grans núvols blanquinosos, com grans llençols esquinçats; solemnes con vaixells, amb les veles inflades. Pel gran pèlag de blavor aquets gloriosos núvols pasquals navegaven indolents i sense ruta certa. Navegaven per la infinita beatitud de navegar o, més tost, de naufragar, dins una mar tan blava i tan angelitzada. Les velles aigües d'Alcúdia, que saben de fenicis i de romans; les velles aigües que infanten, cada dia, el sol; eren d'una extraordinària pal·lidesa, com la perla o com el lit. Cada muntanya, en el seu cim, portava una rosa aponcellada. Cada branca verda era tremolant d'ocells. Els galls enviaven, al sol que eixia, una alegre albadada de clarins. El cel blau era ratllat de les lliscants primeres orenetes. Lliscaven bronzents i ràpides com els dardells. Totes les coses cantaven; totes les coses reien: les violes entre les fulles, les roselles dins els blats. La terra somreia al cel; i el cel amb el seu somris enriolava la terra.

Quina Pasqua tan alegre ens ha portat aquest abril! La flor suprema de l'abril cristià, és la Pasqua. Ella esclata amb un gran tro i amb una gran llum com diu que fa l'Àlbes oriental, encès de flors grogues, com un canelobre a la presència de Déu.

Les festes màximes de la litúrgia catòlica exhalen no sé quin fresc aroma rural. Francis Jammes pogué escriure les seves «Geòrgiques cristianes»; així com Hesíode havia escrit els dies santificats pel treball; i Virgili les estacions solemnitades per les tasques de l'agricòlia. No fou certament Francis Jammes el primer qui uní el cristianisme amb les geòrgiques. D'altres, molts segles abans d'ell, havien flairat alhora l'aroma del camp florit i els perfums de Maria Magdalena; l'olor de les roses novelles amb l'alè del nard de Salomó. Lactanci, l'apologista, tan cristià com ciceronià, amb aquell llatí seu, que té el gust lletós, de l'ametllà tendra, en son poema «De Resurrectione Domini», cantà aquesta benaventurada conjunció de la natura renaiçant amb el Crist lliure del sepulcre:

Ecce renescentis testatur gratia mundi
[di
Omnia cum Domino dona redisse
[suo;

El Cardenal Cerretti Un judici de «La Croix»

Traducimos de «La Croix»: S. E. el Cardenal Cerretti, partió, el lunes por la tarde, para Roma, confiando la interinidad de la Nunciatura a su joven y distinguido colaborador, monseñor Valeri.

Sólo el tiempo permitirá comprender cual fué la obra del nuevo Nuncio, que llegaba a raíz de la reconciliación de la Francia oficial con el Vaticano.

Monseñor Cerretti tenía que habérselas no sólo con los poderes públicos sino con las tendencias diversas de los católicos franceses, entonces divididos, por cuestiones de método, en política y en sociología. En esto, también sólo el tiempo podrá permitir que se precise lo que fué su acción discreta y la justificará ante los que no siempre han sabido la razón de tal o cual de actitudes.

Pero, ya desde ahora, dos puntos contribuyen a la gloria del gran diplomático: 1.º, por su exquisita cortesía, supo dar cuenta de los peores adversarios de la Nunciatura; 2.º, por su habilidad diplomática, ha asegurado,

Namque triumphanti post tristia tar-
[tara Christo,
Undique fronde nemus, gramina flo-
[re favent.

El poema de Lactanci és un himne al Crist que surt lluminós de les foscuries infernals, i a la Primavera, que surt vermella i blanca, de les bromes hivernenques. Si canta l'Autor de la Vida qui vencé la Mort, clavant-la amb el seu propi agulló, canta la resurrecció de tota cosa, dins una nova llum. Les margaridoies que pinten el camp; les pupilles blaves de les violetes, que esguarden, amb temor, dintre les fulles; el safrà herbós que, dins el calze de la flor morada, fila l'únic cabell vermell; l'espiga qui trenca la túnica; el líri qui esquinça el botó; el bosc renovellat de cabellera; la font renovellada d'aigua; els arços vestits de roba nupcial; el nuvolet d'or dels eixams novells, la mel recent i la llet fresca: l'alosa que somnia el niu; el rossinyol qui preludeja el càntic...

I un fosc monjo benedictí, en el qual, con un Lactanci, no reien certament les Gràcies antigues, i que, com una ombra damunt d'una altra ombra, s'aixeca en un segle fosc (he anomenat l'himnó graf Adam de San Victor); ja sia que anés pel món amb els ulls abisats en una fonda introspecció hagué de veure la festa que feia la terra al Senyor ressucitat, i de quina manera la vall de llàgrimes es tornava en vall de flors i d'estels:

Coelum fit serenius,
Et mare tranquillius;
Spirat aura levius;
Vallis nostra florint;
revirescunt arida...

El cel riu més serè; i el mar riu més tranquil; el venticell alena amb més perfumada dolçura; la nostra coma s'enflorà; i tot ço que era sec, brotona. La vida ja venç la mort; i l'home recupera el goig del Paradís que havia perdut.

Si el Nadal cristià vol neu a les muntanyes, i escalfor de flama, i olor de teia dins la llar, la Pasqua cristiana vol estepes florides dins el bosc, i sang jove de roselles dins el solcs, i la sana sentor dels ordís que creixen. Si el Nadal té les seves llegendes, que en ésser contades amen la proximitat del foc i le intimitat de les portes closes, la Pasqua també les té, qui amen d'ésser contades amb el cap dins el sol tebi i amb els peus dins l'herba fresca.

Llorenç Riber.

Campanet (Mallorca) 4 d'abril.
(De «La Veu de Catalunya»).

en visperas de su partida, a las Asociaciones culturales, la posibilidad de poseer y adquirir, sin la cual su existencia no era más que ilusoria.

Al partir, el Cardenal Cerretti ha querido repetir lo que ya había proclamado muchas veces: que sería en Roma, el más fiel amigo de Francia.

Fallos

En el semanario «Sóller» leemos que el día 10 de Marzo último, ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, tuvo lugar la vista del recurso interpuesto por el Secretario del Ayuntamiento de dicha ciudad, don Guillermo Marqués Coll, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Palma.

Interpuso y defendió el recurso el Letrado don Fernando Weyler Santacana.

El día 20 del expresado mes, el Tribunal Supremo, dictó estos fallos:

«Sentencia.—Fallamos: que debemos declarar y declaramos haber lugar al recurso por infracción de ley interpuesto a nombre de Guillermo Marqués Coll con-

tra la expresada sentencia que casamos y anulamos con las costas de oficio, y devuélvase el depósito constituido por el recurrente. Comuníquese la anterior resolución con la que a continuación se dicta a la Audiencia de Palma de Mallorca a los efectos oportunos.—Madrid 20 Marzo de 1926.

Otra.—Fallamos: que debemos absolver y absolvemos a Guillermo Marqués Coll del delito de injurias de que ha sido acusado, declarando de oficio las costas.—Madrid 20 de Marzo de 1926.»

Felicitemos al señor Marqués.

Vida deportiva

De futbol.—Comentarios a un encuentro

Prometimos, ayer, a nuestros lectores dar un pequeño comentario al encuentro jugado, el pasado domingo, entre los equipos «R. S. Alfonso XIII» y «Unión Sportiva», de Mahón y vamos a cumplirlo.

El «Alfonso», que durante este campeonato (digan lo que quieran sus adversarios) no ha tenido un día, la suerte a su favor, tuvo el domingo, también, ésta en su contra.

Bien es verdad (y esto lo podemos decir en honor a sus adversarios) el partido que se jugaba era el más serio de los jugados en el actual campeonato, dado el enemigo que en frente se le ponía.

Los mahoneses jugaron bien; quizás, con demasiado empuje en la primera parte y esto hizo que en la segunda, más faltos de técnica que sus adversarios, les faltase la fuerza atlética desarrollada en su primera parte, y estuviesen a punto de perder el partido, máxime al pasar uno de sus delanteros a la línea media.

En la segunda parte digan lo que quieran unos cuantos exaltados, el dominio perteneció por completo al «Alfonso» que no marcó más «goals» por falta unas veces de suerte y las menos por chutar desde demasiado lejos en lugar de entrar con energía a los remates.

Analizando la labor separada de ambos equipos vimos que el «Unión» tiene como buenos elementos su portero Javier, procedente del «Mahón» y sus defensas.

De la línea media Mascaró estuvo a la altura de su fama sujetando siempre a Bestard, y de la línea delantera nos gustaron su exterior Sintés (M.), Carlés y Morro, éste último autor del «goal» del empate.

Todos ellos son superiores en cuanto a constitución física a los nuestros y quizás por ello resistieron bien el empuje alfonsino.

De su juego si quitamos la lesión causada a Socias, a los diez minutos de empezar el encuentro nada podríamos decir dado el estado de ánimo en que un equipo entra a jugar un encuentro de esta clase.

Los nuestros jugaron bien y ninguna culpa puede achacárseles acerca del resultado del encuentro.

Oliver actuó bien en la primera parte y sólo un acceso de confianza y calma en nuestros defensas pudo ser causa del percance del equipo ante el inesperado chut de Morro.

En la segunda parte apenas actuó.

Los defensas estuvieron acertadísimos.

Muy valiente Camps y muy bien Henales.

Los medios Tomás, Llauger y Seguí; línea que hoy conceptuamos la mejor de Baleares, estuvieron a la altura de su fama.

Nuestra delantera, falta a los diez minutos de Socias (que lesionado y todo hizo un encuentro muy bueno) se resintió algo.

De ellos quizás flojeó un poco el exterior derecha y más que flojear fué sin duda la emoción

NO MALGASTE SU DINERO
Compre a **PRECIOS BARATOS**
artículos
Regalo, Mesa y Cocina
La Cartuja
San Nicolás, 41

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI
Dos tomos, tamaño de bolsillo, de 1150 y 1224 páginas.

15 PESETAS

De venta Imprenta «LA ESPERANZA»—Lonjeta, 11 y 13.

del encuentro lo que hizo no diera el rendimiento de que él se espera. Con un poco menos de nervios y habiendo ido un poco más al remate el partido pudiera sido nuestro aun cuando la suerte (como así sucedió) no estuviese de nuestra parte.

El árbitro estuvo bastante acertado; debió castigar un poco más el juego sucio pero, sin duda esto no le preocupó mucho.

El público muy bien, en general, puesto que las excepciones confirman la regla.

Nosotros, por nuestra parte, cerraremos este pequeño comentario deseando, como así lo esperamos, que el público y jugadores de la «Unión» se porten en Mahón como nuestro público y nuestros jugadores se portaron el domingo con ellos.

Nuestro equipo perdiendo, como perdía el encuentro, hasta cuatro minutos antes de finalizar el partido hizo un partido en el cual el referee apenas tuvo que tocar ninguna falta.

Anteayer, domingo, por la noche, por vía Alcudia, marcharon a Mahón los equipiers y directivos del «Unión Sportiva», de Mahón a quienes deseamos feliz viaje.

S.

Servicio de Ferrocarriles

Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, que rige desde el 18 de Enero de 1926

DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'20 (2) y 18'35 (3).

Llegadas a Manacor: A las 10'6-16'23 y 21'3.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'13 (4) 10'9, (5) 15'48 (6) y 17'22

Llegadas a Palma: A las 9'23, 12'30, 18'10 y 20.

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 (1) 14'20, (2) 18'35 (3).

Llegadas a Artá: A las 11'3, 17'26 y 22'30.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5, 8'50, (7) 14'20 (8) y 15'55 (9).

Llegadas a Palma: A las 9'28, 12'30 18'10 y 20.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5-7'55 (1) 8'25 (14)-13'45-14'20-14'45 (15)-18'35 (3).

Llegadas a Inca: a las 8'21-8'57-9'38-15-15'10-15'45-20

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5-7'48-8'30-(5)-10'30-(10)-11'30-12'43-17 y 18'43.

Llegadas a Palma: A las 7'00-9'2-9'28-11'30-12'30-11'31-8'10 y 20

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'15.-14'30 17'15 (11) y 20'10. (12)

Llegadas a Santanyi: A las 10'5, 16'47, 19'50 y 23'30.

DE SANTANYI A PALMA
Salidas de Santanyi: A las 6-11 (13) y 17'5.

Llegadas a Palma: A las 8'15-13'35 y 19'53.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (14) 14'45 (15)-18'35. (3)

Llegadas a La Puebla: A las 10'20-16'24-20'55.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7-11'50-17'35.

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3-02.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)-14'5 (16)-18'35 (17).

Llegadas a Felanitx: A las 10'33-16'16-21'45.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45-11'15 y 17'45

Llegadas a Palma: A las 9'2-14'3 y 20'.

NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxi, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—No tiene parada en El Empalme, Lloseta, Consell, Marratxi ni Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—Solo circula los lunes y jueves

(8) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(9)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 16'10.

(10)—Solo circula los lunes y jueves

(11)—Solo circula los jueves.

(12)—Solo circula los sábados.

(13)—Solo circula los jueves y sábados.

(14)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(15)—Directo a Consell.

(16)—Directo a Santa Maria.

(17)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

BUENOS OFICIALES EBANISTAS

Se necesitan en los talleres de Lam-
berto Juncosa y C.^a
(LA INDUSTRIAL)

Pianos Chassigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca.
CASA BANQUE, CALLE COLON

Nota comercial

Mercado de Barcelona

Aceites.—Precios de venta al por mayor:

Aceite de oliva corriente bueno, a 217'40 pesetas los 100 kilos. Corriente superior, a 230'45 idem.

Clase fina, a 269'50 idem.

Clase fina extra, a 282'50 idem.

Mercado sostenido.

Verde primera, de 121'75 a 126'10 pesetas los 100 kilos.

Aceite de orujo:

Amarillo primera, de 143'50 a 147'885 idem.

Amarillo segunda, de 121'75 a 126'10 idem.

Oscuro, de 100 a 104'35 idem.

Aceite de coco blanco, a 175 pesetas los cien kilos, con envase.

Cochín, a 200 idem idem.

Palma, a 205 idem idem.

Aceite de linaza crudo, a 165 pesetas los cien kilos, con envase.

Cocido, a 173 idem idem.

Incoloro, a 195 idem idem.

Aceite de cacahuete corriente comestible a 205 pesetas los 100 kilos.

Refinado, a 220 idem idem.

Llegadas por la estación del Morrot:

Andaluz: 18 vagones.

País: 2 vagones.

Por mar, andaluz: 270 bidones.

Cereales.—Cotizaciones oficiales:

Trigos.—Candeal Castilla, de 47 a 48.

Mancha candeal, de 47 a 47'50.

Mancha Jeja, a 00.

Aragón, a 00.

Navarra, a 00.

Urgel, a 00.

Extremadura blanquillos, a 00.

Idem Crucher, a 00.

Lerida, a 00.

Por pesetas los 100 kilos sobre vagón origen.

Alpiste.—Alpiste de Sevilla, de 70 a 80.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena.—Avena Extremadura disponible, de 38'50 a 40.

Avena Mancha, de 39 a 40.

Avena Argentina disponible, de 37 a 37'50.

Avena Argentina flotante a 00.

Avena Estados Unidos blanca, de 32 a 33.

Avena idem idem negra, de 32 a 33.

Por pesetas los 100 kilos.

Avena.—Avena Extremadura disponible, de 38'50 a 40.

Avena mancha, de 39 a 40.

Cebada.—Cebada Extremadura, de 38 a 39.

Mancha, de 38 a 39.

Urgel, de 36 a 37.

Segarra, de 37 a 41.

Comarca, a 00.

Marruecos, a 00.

Castillas, de 38 a 39.

Canadá, de 36 a 38.

Por pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Plata disponible, de 32'50 a 34.

Maíz natal, de 32'50 a 33'50.

Maíz Plata primeros días de abril, nuevo, a 27'70 caf.

Por pesetas los 100 kilos sobre carro muelle el disponible.

Arroz Benloch cero, de 62'50 a 63'50.

Idem idem florete, de 65'50 a 67'50.

Idem idem selecto, de 67'50 a 69'50.

Idem idem matizado corriente, de 64'50 a 65.

Idem idem selecto, de 66'50 a 67'50.

Idem bomba corriente, a 115'50.

Idem puro superior, a 125'50.

Harinas. Extra blanca superior, de 67 a 69'50.

Extra blanca corriente, a 65'50.

Panadera, de 64 a 64'50.

Número 3, a 50.

Número 4, de 40 a 42.

Segundas, de 33 a 36.

Terceras, a 30.

Cuartas, de 28'50 a 29'50.

Por pesetas los 100 kilos.

Despojos.—Salvadillo, a 5'70.

Salvado, a 4'75.

Menudillo, a 6.

Por pesetas los 100 kilos.

Legumbres.—Arbejones franceses, de 43 a 46.

Idem Argelia, de 48 a 48'50.

Idem Navarra, de 52 a 53.

Idem Málaga redondos, de 50 a 51.

Idem cantos, a 00.

Idem Castilla, de 49 a 50.

Por pesetas los 100 kilos.

Habas.—Habas Extremadura, a 00.

Idem Italia grandes cribadas, a 48 a 49.

Idem idem nuevas, de 44 a 45'50.

Idem Mallorca, a 00.

Idem valencianas, a 55.

Idem Mahón para simiente, a 70.

Prat, de 47 a 48.

Por pesetas los 100 kilos.

Habones.—Habones Sevilla, a 00.

Idem Jerez, de 50 a 51.

Idem Marruecos, de 47 a 48.

Habones italianos, de 50 a 51.

Por pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Habichuelas Valencia Pinet, de 53 a 56.

Pinet Castellón, de 53 a 56.

Monquillas, de 50 a 52.

Habichuelas, Tranquifón, a 00.

Idem Castilla, de 101 a 102.

Idem comarca, a 63.

Idem Mallorca, de 65 a 66.

Idem tipo Galatz, a 60.

Idem cocorosas talia, de 63 a 65.

Idem tipo Braila, de 40 a 42.

Idem tipo Perlas Danubio, a 00.

Idem extranjeras Lingote y Cagneaux, a 00.

Lingote Rumania de 60 a 61.

Lingote francés, de 32 a 85.

Por pesetas los 100 kilos.

Frijoles extranjeros, de 100 a 105.

Castilla, de 130 a 135.

Lentejas, de 76 a 110.

Por pesetas los 100 kilos.

Muelas.—De 35 a 39.

Por pesetas los 100 kilos.

Garbanzos Andalucía blancos, de 90 a 140.

Idem idem pelones nuevos, de 65 a 95.

Idem idem Argelia, de 110 a 125.

Idem Castilla, a 00.

Idem morunos nuevos, número 30 a 00.

Idem idem idem, número 29 a 00.

Por pesetas los 100 kilos.

Yeros país, de 36 a 36'50 pesetas los 100 kilos.

Barcelona, 11 de Abril.

El cambio de la hora

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

Exposición

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑOR: Los Reales decretos de 3 de abril de 1918, 28 de marzo de 1919 y 7 de abril de 1924 ordenaron el adelanto de la hora oficial en sesenta minutos, durante los meses de abril a octubre de esos mismos años, basándose principalmente en las ventajas y facilidades que reportan a la economía patria el ahorro de combustible y fluido eléctrico y la regularización de nuestras más frecuentes comunicaciones internacionales.

Subsistiendo, a juicio del Gobierno, idénticos fundamentos a los que motivaron los aludidos Reales decretos y estimando, además, que es conveniente desaparecer la incertidumbre a que da origen la intermisión de las disposiciones que prescriben el horario llamado de verano, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros,

SEÑORAS-CABALLEROS La Casa MATONS

Ha recibido un bonito y extensísimo surtido de géneros de entretiempo y verano.

SASTRERIA A MEDIDA

tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de Real decreto:

Madrid, 9 de abril de 1926.

A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Real decreto

A propuesta del presidente de Mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todos los años, por medio de Real decreto acordado en Consejo de Ministros, se fijará el día del mes de abril en que ha de comenzar a regir el horario de verano y el del mes de octubre, en que ha de ser restablecida la hora normal.

Artículo 2.º El día 17 del corriente mes de abril, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo 3.º El día 2 del próximo mes de octubre, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Artículo 4.º Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos Departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Artículo 5.º El día 17 del corriente mes de abril, a las veinticuatro horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo 6.º El día 2 del próximo mes de octubre, a las veinticuatro horas, se restablecerá la hora normal.

Artículo 7.º Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos Departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Artículo 8.º Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos Departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

Artículo 9.º Por los Ministerios interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos Departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente decreto.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA."

Desde Madrid

Raid España

Argentina

Madrid, 12 (22'00)

Telegrama del ministro de Marina argentino y contestación del de España

Con motivo de la llegada del crucero «Buenos Aires» a España, el ministro de Marina de la Argentina, ha telegrafado a su colega de España en los siguientes términos:

«El alto honor que el Rey de España ha dispensado a la Marina Argentina al conceder que fuera el crucero «Buenos Aires» el que llevase la insignia real en la inauguración del nuevo canal en el puerto de Sevilla, ha dado ocasión a que nuestra marina se sienta profundamente reconocida por este honor, y hago presente con este motivo a V. E. el testimonio de su mayor amistad».

La contestación de nuestro ministro dice así:

«Recibido el telegrama de V. E. del cual he dado conocimiento al Rey. Yo que he tenido ocasión de asistir a la inauguración del canal del puerto de Sevilla a bordo del «Buenos Aires» me complazco en felicitar a V. E. por el estado de policía del buque y pericia del comandante y de toda la tripulación que ha sabido dejar tan alto el nombre de esa hermosa nación hermana».

Ruiz de Alda y Durán en Madrid

Anoche, llegaron a Madrid el capitán Ruiz de Alda y el teniente de navío Durán.

Recibieron varios compañeros. De Sevilla.—En honor de Gago Coutinho

Sevilla.—Ayer en el salón de actos del Centro Mercantil, profusamente adornado, se celebró un acto en honor del almirante portugués Gago Coutinho.

Ocupó la presidencia el presidente del centro, el alcalde, el comandante y oficiales del crucero argentino «Buenos Aires», los aviadores portugueses y otras personas.

Pronunciaron discursos el presidente del Centro de periodistas don Andrés Pasquet y el aviador argentino don Carlos Krevs.

Después pronunció un discurso el almirante portugués, Coutinho, quien después de agradecer el homenaje, hizo presente el entusiasmo que en Portugal produjo el éxito del vuelo Palos Buenos-Aires.

El comandante Franco en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio, cumplimentando al Rey, el comandante Franco.

Al salir de Palacio le abordaron los periodistas, diciéndole:

—Hemos estado esperando a usted para que nos dijera algo.

El comandante Franco contestó: «Yo no tengo nada que decir, sino que se ha realizado todo lo que nos propusimos y hemos vuelto.»

—¿Y de la audiencia con el Rey?

Nada tampoco, porque únicamente he venido a cumplimentarle breves momentos, pues ya hablé con él en Huelva y Sevilla, ahora soy un ciudadano como otro cualquiera.

Un periodista le preguntó: «¿Está usted contento?»

—Un poquito—contestó—, pero lo que más me ha contentado ha sido el recibimiento en Madrid.

—Pero es que usted ha dado un recorte a Madrid, pues todo el mundo estaba deseoso de tributarle un cariñoso recibimiento.

—Sí, está bien; pero no hay derecho a que por un viaje de siete días estemos luego tres meses de apoteosis.

—Es que lo realizado por ustedes, por el trabajo, lo merece—le dijeron.

—Por el trabajo, no—contestó Franco.

—Entonces por el riesgo—dijo otro periodista.

—Ni por el trabajo ni por el riesgo—replicó el comandante Franco—, porque en Marruecos es donde existe el verdadero trabajo y el verdadero riesgo, y de aquello nadie se entera; es una cosa oscura.

Aquí hemos ganado gloria y además dinero. Yo estoy agradecido a todos los homenajes, pero, francamente, ya deseaba descansar».

Un periodista añadió: «Sin embargo, conste que Madrid deseaba rendirle a usted el homenaje final de toda esa apoteosis merecida».

Franco sonrió y, sin contestar a esta objeción, se despidió cariñosamente de los periodistas.

Antes de subir al automóvil se le preguntó si había hecho entrega a S. M. del índice de las peticiones que formuló la Junta de Obras del Puerto de La Luz, de Canarias, contestando que no, pues ya lo había hecho en Huelva.

Durán, en el ministerio de Marina

El teniente de navío señor Durán estuvo esta mañana en el ministerio de Marina, pero no pudo cumplimentar al ministro, porque éste, que aun no se encuentre repuesto del ataque gripal, sólo estuvo unos momentos en el ministerio.

En ausencia del ministro, el señor Durán cumplimentó al almirante Carranza.

Al abandonar el ministerio, dijo a los periodistas que había regresado anoche de Jerez.

A una pregunta de un periodista, contestó diciendo que el señor Ruiz de Alda llegó anteanoche y que ignoraba por completo el paradero de Rada.

Agregó que nada sabía tampoco relacionado con festejos ni con la llegada de los marinos argentinos.

Entrega de una medalla

El comandante Franco ha entregado al jefe del Gobierno la medalla de oro que le dedicó la Colonia española de Montevideo cuando los tripulantes del «Plus Ultra» estuvieron en la capital de Uruguay.

De Provincias

Madrid, 12 (22'00)

Choque de trenes.—Dos heridos graves

Castellón.—A las cuatro de la madrugada de ayer, entre las estaciones de Torre Blanca y Alcubirre, chocaron dos trenes de mercancías, resultando gravemente heridos el fogonero Manuel Jiménez Alemany y el mozo de tren José Sanz y heridos de pronóstico reservado el maquinista Tomás Pérez y varios empleados más.

Las máquinas de dichos trenes, que eran los números 1.909 y 1.651, quedaron empotradas una en otra, y veinte vagones de mercancías, completamente destruidos.

Los jefes de la compañía del Norte ordenaron que inmediatamente saliera un tren de socorro con personal y material, para auxiliar a los heridos.

De la estación de Valencia salió otro tren con el mismo objeto.

Noticias de Valencia sobre el mismo suceso

Valencia.—Anoche a las once llegó el tren correo de Barcelona que debió llegar a las ocho de la mañana.

En dicho tren llegó el sargento maquinista Tomás Pérez, que presentaba heridas en la región frontal y en la mano derecha, siendo su estado de pronóstico reservado.

También llegó el fogonero Antonio Quintana, que sufre una herida en la región frontal y otra en la mano izquierda.

El doctor Cogollugo que fué con el tren de socorro a asistir a los heridos ha manifestado que el mozo de tren Rafael Camarasa presentaba heridas contusas en la región temporal izquierda y fractura de la cuarta y décima costillas, de pronóstico grave, quedando hospitalizado en Alcalá.

El maquinista Higinio Sorribas y el fogonero Manuel Pérez, que también resultaron heridos, quedaron hospitalizados en el mismo sitio.

Zaragoza.—Las feroces abejas matan tres caballerías y hieren a tres hombres

Zaragoza.—En las proximidades del pueblo de Alagón, tres vecinos del mismo que regresaban de sus faenas del campo conduciendo un carro arrastrado por tres caballerías, se vieron repentinamente envueltos en un enjambre de abejas, tan denso, que pocos momentos después quedaban muertas por sus picaduras las tres caballerías.

Los tres labradores pudieron salvar su vida liándose sus mantas a la cabeza y dándose a la fuga. Para librarse del enjambre tuvieron que encender hogueras con matas de romero.

Cuando llegaron al pueblo habían sufrido gran pérdida de sangre.

Sevilla.—Se ignora el paradero de un avión

Sevilla.—Continúa sin saberse nada del piloto cabo Luis Herrero, que el domingo día 4 salió de Sevilla con dirección a Tetuán, tripulando un aeroplano del aeródromo de Tablada.

Las autoridades siguen practicando gestiones para dar con su paradero.

Se teme que haya caído al mar o en el campo enemigo.

El raid

Madrid-Manila

Madrid, 13 (1'00)

Los aviadores salen de El Cairo para Bagdad

El Cairo.—El domingo, a las 7'10 de la mañana, salieron para Bagdad los aviadores Gallarza, Lóriga y Estévez.

Gallarza y Lóriga llegan a Bagdad.—Estévez vuelve a tener avería

Se ha sabido que Gallarza aterrizó en Bagdad, a las cinco de la tarde, y Lóriga a las siete; el capitán Estévez, según noticias, a causa de una avería, tuvo que aterrizar en Amman.

Kindelán en Palacio.—Sus manifestaciones sobre el raid

En Palacio estuvo el coronel señor Kindelán, quien, a la salida, dijo que había ido a dar las gracias al Monarca por su nombramiento de jefe de los servicios de Aeronáutica.

Luego dijo que se habían recibido noticias de la llegada a Bagdad de los aviadores Lóriga y Gallarza; el capitán Estévez tuvo que aterrizar en Amman a causa de una avería, habiéndose anunciado la salida de un camión blindado inglés, para prestarle auxilio.

La etapa El Cairo-Bagdad

La etapa Cairo Bagdad, de 1.400

kilómetros, sigue la ruta aérea estudiada por los aviadores ingleses que hicieron ese recorrido el año pasado. Cruza el canal de Suez por entre Ismailia y Port-Said, y dejando al Sur la península del Sinaí, sigue próxima a la costa de Siria hasta cerca de Safta, y allí se mete a estribor para pasar por encima de Jerusalén y de Amman, dejando al Sur el mar Muerto, para atravesar el desierto de Siria en dirección a Ramadi, al borde del Eufrates.

Noticias varias

Madrid, 12 (22'00)

Opúsculos

«Devotísima Novena al Espíritu Santo» y «Modo práctico para no distraerse al tiempo de asistir a Misa».—Segundas ediciones.

De venta: Imprenta «La Esperanza».—Lonjeta, 11, a diez céntimos ejemplar y una peseta docena.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 12.291, despachado en Madrid y San Roque.

Segundo premio, número 16.611, despachado en Barcelona y Madrid.

Tercer premio, número 26.136, despachado en Barcelona y Madrid.

Premiados con cuartos premios, lo han sido los siguientes números:

20.276, en Barcelona y Bilbao; 7.764, en Igualada y Lorca; 2.822, en Barcelona y Madrid; 25.024, en San Sebastián; 13.985, en Los Barrios y Sevilla; 25.508, en Villarreal y Madrid; 21.453, en Manresa y Madrid; 29.021, en Barcelona y Madrid; 15.986, en Madrid y Valencia; y 13.057, en Vigo y Madrid.

UNIDADES, DEGENAS Y CENTENAS

035 041 046 085 089 094 116
124 129 145 167 172 203 204
109 257 260 269 293 344 369
382 395 411 426 439 451 463
493 514 539 551 615 657 701
702 729 755 762 765 782 801
838 867 912 964 991

MIL

014 054 090 097 114 166 173
188 215 227 240 400 416 459
476 489 509 516 517 527 528
549 557 569 622 627 684 686
720 758 789 844 840 832 852
857 870 883 890 999

DOS MIL

016 028 078 093 133 140 163
208 217 248 283 284 285 286
287 296 419 430 439 456 551
591 599 609 619 622 632 671
677 683 738 816 825 835 843
851 872 896 901 913 926 928

TRES MIL

027 028 092 096 103 105 119
120 148 169 195 241 266 286
306 311 422 463 523 552 554
561 576 598 645 741 764 801
851 867 877 903 984

CUATRO MIL

015 016 032 046 061 075 109
112 124 131 201 255 300 301
314 316 321 344 358 379 374
430 440 442 487 518 546 586
404 624 631 638 715 738 826
837 860 915 939 944

CINCO MIL

001 002 013 014 057 082 095
141 168 178 185 230 262 271
283 301 316 329 346 423 510
516 524 529 546 573 577 581
584 600 625 669 677 708 709
721 732 777 780 821 837 867
909 933 994 997

SEIS MIL

002 038 122 145 147 154 156
159 166 189 261 284 310 318

LAS MEJORES CORTINAS

PARA VERANO

Las vende "EL AGUILA," SAN NICOLÁS, 7 PALMA

Se ha constituido el jurado de la Exposición de Bellas Artes

Con asistencia del director general de Bellas Artes, esta mañana ha sido elegido y ha quedado constituido el jurado de admisión y colocación de las obras con destino a la Exposición Nacional de Bellas Artes de este año.

Dicho jurado lo integran, como presidente, don Marceliano Santamaría, como secretario don Rafael Marquina, y como vocales los señores Anasagasti, Martínez Vázquez, Moya, Orueta, Pérez Bueno, Zaragoza y don Mateo Silvela.

El jurado ha comenzado seguidamente sus trabajos.

Las obras presentadas hasta ahora pasan de un millar.

330	332	349	374	399	423	444
445	448	470	519	563	569	632
657	670	721	762	779	802	806
835	843	854	885	892	944	953
978	989	996				
SIETE MIL						
017	025	060	080	115	139	147
154	231	244	253	257	265	273
284	310	325	341	378	404	410
437	464	473	474	490	508	520
546	616	625	628	656	665	840
848	886	943	953	964		
OCHO MIL						
023	068	071	087	086	090	098
179	189	190	201	207	238	240
251	268	304	314	374	445	457
474	481	527	535	603	608	614
616	645	659	660	700	755	796
830	902	910	915	916	917	942
943	950	961	969			
NUEVE MIL						
079	110	112	118	123	229	261
264	333	459	501	545	592	598
606	613	644	679	671	685	714
816	722	823	836	875	904	908
913	922	949				
DIEZ MIL						
027	108	114	143	166	175	205
207	272	321	328	339	394	415
472	520	529	669	811	826	843
850	861	887	914	951	952	959
980	986					
ONCE MIL						
003	029	030	056	065	136	182
193	225	257	261	320	386	389
438	439	507	538	613	617	626
636	606	697	727	734	754	795
889	902	923	937			
DOCE MIL						
026	030	032	039	066	089	145
178	180	183	211	218	266	295
333	339	392	422	460	530	541
652	738	754	768	792	794	830
840	886	876	889	898	916	972
TRECE MIL						
023	036	055	116	125	174	165
224	226	229	234	253	259	270
290	483	499	511	526	553	596
671	674	683	758	790	800	834
872	922	934	949	954		
CATORCE MIL						
002	034	038	049	133	134	156
174	208	236	243	278	377	380
397	403	418	520	531	560	561
548	611	630	645	724	726	733
739	791	840	886	916	917	921
933	943					
QUINCE MIL						
020	059	067	081	083	205	225
267	273	378	379	434	440	456
523	524	531	533	545	563	589
593	606	608	639	653	683	726
732	781	797	802	832	868	892
902	932					
DIEZ Y SEIS MIL						
011	031	051	077	081	082	106
107	113	117	123	139	147	158
260	303	310	329	361	365	368

409	445	459	514	548	568	576
584	591	615	616	622	663	712
714	723	746	811	840	851	850
933	938	968	969	975	981	987

DIEZ Y SIETE MIL

1003	104	114	133	163	171	180
216	232	237	241	250	282	290
307	311	316	333	408	454	505
528	543	565	579	614	621	743
894	908	920	933	953	979	198

DIEZ Y OCHO MIL

014	035	043	089	107	119	133
149	191	199	221	234	240	244
289	293	305	308	367	385	421
431	455	470	480	490	540	542
557	578	594	622	642	654	658
686	697	733	797	817	826	828
842	865	913	930	964	972	976
997						

DIEZ Y NUEVE MIL

015	023	052	061	067	107	108
119	138	166	204	227	229	236
263	276	282	330	340	368	377
385	452	462	464	487	501	537
549	568	572	574	584	649	722
778	818	842	861	886	888	905
926	935	937	954	995	996	

VEINTE MIL

014	025	052	057	111	127	198
209	215	236	245	246	261	267
282	411	436	455	464	496	505
568	607	655	660	710	735	747
800	828	830	865	875	910	925
937	945	968	982			

VEINTE Y UN MIL

017	052	076	094	126	182	133
179	335	343	351	361	372	404
444	481	499	524	519	575	590
611	644	733	747	775	778	822
851	855	881	883	964	971	

VEINTE Y DOS MIL

044	053	056	067	104	118	119
176	177	188	200	207	233	251
235	277	319	350	411	431	473
506	533	555	559	603	611	733
749	732	855	806	810	885	888
907	984					

VEINTE Y TRES MIL

015	027	054	076	119	131	142
169	181	185	194	195	222	232
274	276	306	330	434	437	449
445	477	482	524	537	538	591
601	616	654	686	715	732	797
831	838	852	863	876	892	893
933	942	991				

VEINTICUATRO MIL

007	008	019	039	160	176	186
204	206	222	227	236	301	303
330	335	337	345	347	362	388
402	424	426	431	470	534	535
547	559	563	564	582	592	593
690	709	741	885	921	918	929
952	959	979	993			

VEINTE Y CINCO MIL

009	034	060	158	178	221	212
227	231	260	297	314	370	385
392	437	507	518	583	650	700
857	858	863	903	949	970	974

VEINTISEIS MIL

039	065	137	138	178	212	213
218	295	312	340	363	371	387
437	499	510	530	533	541	598
619	622	676	704	723	729	736
782	854	870	911	936	952	

VEINTE Y SIETE MIL

065	089	112	154	164	176	196
237	271	274	310	323	330	340
459	416	466	508	512	523	544
645	655	674	683	702	747	819
868	894	902	904	923	927	932
935	943	981	986			

VEINTE Y OCHO MIL

002	008	055	058	059	072	080
112	129	159	168	192	204	217
266	293	311	316	342	365	452
524	534	578	582	654	659	664
741	751	775	830	838	865	872
887	945	959	998			

VEINTE Y NUEVE MIL

011	029	059	060	089	120	163
265	273	290	338	348	363	393
424	435	514	533	617	620	634
675	660	690	697	706	731	745
755	763	790	812	815	836	885
962	981					

TREINTA MIL

005	032	033	069	079	086	097
115	156	187	207	235	341	358
406	453	483	497	562	602	620
634	662	715	721	732	770	812
863	870	924	927	928	936	937
930	951	965	968	976	978	981
987	994	997				

Del Extranjero

De aviación

El dirigible de Amundsen ha llegado al aeródromo de Puhham (Inglaterra)

Roma.—El dirigible italiano «Norge», en el que se propone el explorador Amundsen llegar al Polo Norte, se elevó a las 5¹⁰.

Londres.—Aterrizó sin novedad a las 17⁵⁰, el «Norge».

El Rey Haakon recibe en audiencia a Amundsen

Oslo.—El rey Haakon recibió en audiencia al explorador Amundsen. El ministro americano en Oslo envió a éste una bandera de su país para que fuera izada en el Polo, junto a las enseñas italiana y noruega.

El dirigible llegará a Spitzberg del 20 al 25 de Mayo

Oslo.—Se cree que el dirigible llegará a Spitzberg del 20 al 25 de mayo y que la última etapa del vuelo no empezará hasta los últimos días del mes de mayo.

Declaraciones del doctor Charcot

Paris.—El doctor Charcot ha hecho declaraciones acerca de la expedición Amundsen, elogiando los méritos del explorador, que, según el doctor Charcot, conoce mejor que nadie las regiones polares.

«Es muy natural — ha dicho el doctor — que Amundsen quiera insistir en sus tentativas. Primero recorrió a pie los desiertos helados; la segunda vez trató de llegar al Polo navegando a la deriva como Nansen, y posteriormente utilizó el avión; ahora va en dirigible. Sabido es que un aparato como el que se utiliza para esos vuelos representa una gran economía de esfuerzos. Todo es necesario contra los inconvenientes que salen al paso: el frío, la bruma y la dificultad de reparar averías. Mi mejor deseo es que Amundsen consiga su objetivo.»

Gago Coutinho se trasladó en avión a Lisboa desde Sevilla en dos horas 20 minutos

Ayer, domingo, por la mañana, a las once, salió en avión, de Sevilla para Lisboa, el almirante Gago Coutinho, acompañado de su ayudante y de varios turistas.

Entre los viajeros, que son once, aparte el piloto y el mecánico, figuran una señora y dos señoritas.

Lisboa.—Los aviones Junkers han llegado ya de Sevilla y han hecho el viaje en 2 horas 20 minutos.

Al trasladarse desde el aeródromo a la ciudad el almirante Gago Coutinho, el comandante Cisneiros y el capitán Dalves el automóvil patinó y chocó contra un árbol, resultando sus ocupantes ligeramente heridos.

El raid de los aviadores americanos a las regiones polares

Londres.—Comunican de Alaska que el capitán H. Wilkins y el teniente Bielson, que se creían perdidos en los hielos polares al Norte de Point Barrow, han hecho saber que han aterrizado en dicho sitio a la latitud 73° 13. Dicen que no han visto tierra más allá de Point Barrow. Los dos exploradores han ido más lejos que todos los otros aviadores que han intentado el raid hacia el Polo Norte.

El espacio adelantado es de 100 kilómetros.

Doble accidente

Londres.—En un aeródromo próximo a esta capital han chocado dos aviones al tratar de elevarse uno de ellos y aterrizar el otro.

A consecuencia del accidente cayeron los dos al suelo incendiándose y no lográndose apagar las llamas sino tras grandes esfuerzos.

De los restos de los aviones han sido extraídos completamente carbonizados, los cuerpos de los cuatro avia-

dores, o sean dos pilotos y dos mecánicos.

Se cree que ocurrió la catástrofe por haber impedido el sol al aviador que se elevaba ver al aeroplano que estaba aterrizando.

Notas sueltas

Francia

El vendabal en Tolouse

Tolouse.—Esta madrugada y por efecto del fuerte vendabal que reinaba se ha hundido el campanario de la iglesia de la Dalbade, ocasionando 2 muertos y 9 heridos, que han quedado sepultados en dos casas vecinas del templo y que ha aplastado la torre en su caída; la iglesia ha sufrido importantes daños materiales y algunas de sus joyas artísticas han resultado seriamente perjudicadas.

La Dalbade es una de las iglesias más típicas de Tolouse y la torre ahora derrumbada media 85 metros, siendo la más alta de esta población.

Sensible accidente en Perpiñán

Perpiñán.—En la carretera de Prades sobrevino ayer un sensible accidente, a las 9 de la mañana.

Antonio Chea iba en bicicleta, llevando a su hijo en la máquina. En dirección contraria corría a toda marcha un tractor con remolque, propiedad de Luc Bocada, negociante en maderas.

El ciclista quiso desviarse, pero la rueda delantera tropezó en una piedra. Padre e hijo cayeron al suelo, y el hijo murió a los pocos momentos, víctima de hemorragia cerebral.

Al padre le pasó una rueda trasera del remolque sobre la pierna, fracturándola. En grave estado fué conducido al Hospital, y se teme que fallezca de un momento a otro.

Inglaterra

Excentricidad americana

Londres.—Comunican de Colchester la muerte del misterioso millonario americano M. Bayard Brown, llegado a Nueva York hace 37 años, para instalarse a bordo de su yatch «Valgryia», anclado en el río Colne, entre Wivenhoe y Brightlingsea.

Soltero empedernido, espléndido a ratos, rehusaba vivir y morir en otro sitio que en su casa flotante, donde mantenía una tripulación de 18 hombres, siempre a sus órdenes. El señor Brown acaba de morir a los 72 años sin que su yatch haya levantado el ancla.

Cuba

Pánico financiero injustificado

Habana.—A causa de la crisis económica que atraviesa el país, se ha producido un movimiento de pánico en el mercado financiero, y el público ha empezado a retirar fondos de los Bancos.

El presidente de la República, para dar ejemplo de serenidad y confianza ha constituido un depósito de 100.000 dólares y ha ofrecido el concurso de la Tesorería para detener el pánico.

Para evitar el pánico

Nueva York.—La Federal Reserve Bank, en vista del cariz que iba tomando el pánico financiero de la Habana, ha enviado allí con toda urgencia 36 millones de dólares destinados a pagar a todas aquellas personas que deseen retirar cuentas corrientes de las entidades bancarias.

Se espera que con este envío renacerá la confianza en Cuba.

Italia

Llegada de Mussolini a Trípoli

Roma.—Comunican de Trípoli que la llegada del señor Mussolini a bordo del «Cavour» dió lugar a un entusiasta recibimiento, siendo recibido por las sirenas de todos los buques que se encontraban en el puerto.

El «Duce» ha pronunciado un discurso, en el que, después de poner de relieve la política de la nueva Italia bajo el régimen fascista, ha declarado que es en Africa donde los italianos habrán de encontrar su porvenir.

Desde Barcelona

Por jugar a los prohibidos.— Clausura y multa del Casino Liberal

Por haber la policía sorprendido una partida de gofio en el Casino Liberal de la plaza Real, el Gobernador ha ordenado la clausura de dicho centro, imponiéndole, además, una multa de 250 pesetas.

Un redactor de «La Veu», detenido

La policía efectuó un registro en el domicilio del redactor de «La Veu de Catalunya» señor Benet.

Horas después un agente procedió a la detención de dicho periodista, el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

El novio «calabaceado».—Un fallo interesante

Ha sido denegada en primera instancia la pobreza solicitada por el abogado don José Folch, para litigar contra la madre de la muchacha que le «calabaceó».

El señor Folch, como es sabido, pide una indemnización de 90.000 pesetas.

El fallo que figura en la sentencia, dice así:

«Fallo que debo denegar y deniego a don José Folch Bernat el beneficio de pobreza que tiene solicitado en la demanda contra doña Carmen Bargalló y Tarragó, imponiéndole las costas de este incidente con expresa declaración de que el dicho señor don José Folch ha obrado con mala fé a los efectos del artículo 4.º del R. D. de 3 de febrero de 1925.»

En dicho R. D. se hace constar que en caso de insolvencia las costas deben pagarse en cárcel.

El Jefe Superior de Policía

Restablecido de su enfermedad, se ha encargado nuevamente de la jefatura Superior de Policía el coronel Hernández Malillos.

Las subsistencias.—Baja la carne de cordero

El Gobernador ha dicho que a las nueve de la mañana se había agotado en los mercados la carne de cordero, a pesar de haberse puesto a la venta igual o mayor cantidad que antes.

Ello es debido a la rebaja que ha sufrido en el precio.

Causa sobreseída

La sección tercera de la Audiencia ha sobreseído provisionalmente la causa instruida con motivo de la muerte violenta de la joven Dolores Bernabeu, hecho, como recordarán los lectores, ocurrido meses atrás en una casa de la calle de Escudillers.

El Capitán general en Badalona.—Revista del Somatén

El Capitán general y el comandante general de somatenes revistaron en Badalona el somatén de aquella ciudad imponiendo la medalla de Constancia a tres individuos.

Luego el general Barrera asistió a una fiesta que se celebraba en el local de la Unión Patriótica.

Palou Garí.

Barcelona, 12 de Abril.

Administración de Rentas Públicas

Por la Administración de Rentas públicas de esta provincia se nos hace saber que los gremios que se había convocado para los días 12 al 17 del actual, no deberán concurrir a dicha oficina hasta nueva orden.

Nota comercial

Las almendras

Dice un colega de Ibiza: «Viene ya hablándose con insistencia en las tertulias agrícolas del precio que tendrán este año las almendras de la nueva cosecha.»

Y hasta llegó a decirse que alguno de los ingleses que estuvieron días pasados en esta isla en calidad de turistas y alguien llegó a creerles buscadores de minas, eran en realidad comerciantes en almendras.

Lo que parece cierto es el establecimiento en el extranjero de una nueva industria a base de tan rico fruto y que, como consecuencia las almendras tendrían muy buen precio.

Propietario hay que dice podría haberlas tratado a 15 duros, otros a 18 y varios, la mayoría, que esperan poder vender cuando llegue agosto a 100 pesetas.

¿Ni que fueran plomo argentífero!

Vida deportiva

De fútbol

El pasado domingo el reserva del «Cruzado» se desplazó al suburbio de Pont d'Inca para contender un partido con el equipo de dicha localidad, en el campo de «Son Bonet».

El partido resultó entretenido, si bien se notó alguna superioridad del equipo visitante, que logró vencer al «Bellver» por seis goals contra uno.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Criotóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de abril de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona, el día 10 de abril Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Celón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor S. L. López saldrá de Coruña el 5 de mayo de Vigo el 6 Lisboa el facultativa y 7 de Cádiz el 9 de Cartagena el 19 de Valencia el 11 de Tarragona (facultativa 12 y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Abril de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao el día último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 15 de abril de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directos de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Monserrat saldrá el 15 de abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, además escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

SERVICIO ESPECIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para San Juan de Puerto Rico y New York, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok —New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

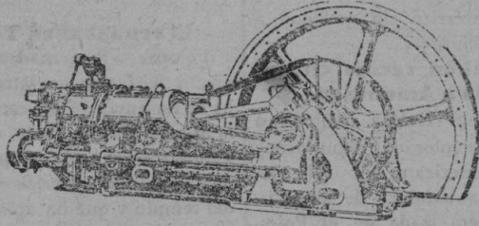
La Rección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desea hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para ellos a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos agente en Palma, J. M. RAMA DA PL. za Antonio López, núm. 1.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precio y las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por o tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no lo lleven.



Motores RUSTON, verticales y horizontales, para aceites pesados, desde 7 caballos en adelante. Consumen 4 céntimos por caballo hora. Son los motores ideales para industria, instalaciones de riegos, explotaciones agrícolas, centrales eléctricas, etc.

Motores RUSTON a gas pobre, con gasógenos para quemar carbón mineral o vegetal, desperdicios de madera, etc.

Pequeños motores RUSTON a gasolina, desde un caballo y medio en adelante, para elevaciones de agua de poco caudal, pequeña industria y servicios auxiliares en los cuales se requiera un motor fuerte, dócil, paciente y fiel.

En general, los motores RUSTON, en sus diversos tipos, son máquinas de calidad. La palabra RUSTON es universalmente conocida como una garantía de bondad.

MOTORES RUSTON

La Electricidad, S. A., Sabadell

Miguel Ramis Llabrés

Sindicato 194 y 196 - PALMA

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Solución Cases

DE

Clorhidro-Fosfato de Cal

premiado en varias Exposiciones

por su excelente composición y perfecta desifricación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de «Anemia», «Crosis», «Raquitismo», «Inapetencia», «Convalecencias», e. c. Psdero o reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños

Al por mayor: Farmacia de J. Puchadas, Plaza de la Luna, Barcelona.

CARBÓN

Grandes almacenes para venta al detall.

SAN MIGUEL 159

a 2'25 - 2'50 - 3'00 - y 3'20 - 10 Kg.

coque 1.º y 2.º 4'00 y 4'50 - 40 Kg.

SAN AGUSTIN 22

carbón mismos precios

Vinos

Corrientes 0'30 y 0'35 Ptas. litro

Claros a 0'40 " "

Blanco 0'50 " "

Vinagre añejo 1920 0'50 " "

Aceites

a 2'20 - 2'40 y 2'50 Ptas. litro

Nota.—Servicio a domicilio desde 4 litros.

Otra, el carbón a domicilio tiene un recargo de 0'05 Ptas. por cada 10 kilos.

Principal, pídase papeleta de entrega para cada domicilio.

Avicultura

La gran producción de huevos y de carne se obtiene con las razas Australops—Rhodo—Island Red—Leghorns—Wyandotte—Castellana Negra—Cocou de Malinas—Brahama—Plymcut Rock.

Para los encargos de huevos para incubar, pollitos y aves adultas de dichas razas. Droguería Corbella, Plaza de Cort, 14.



ESQUELAS MORTUORIAS

y de Aniversario

se reciben

PARA ESTE DIARIO

EN EL

Centro de Anuncios

PLAZA DE STA. EULALIA, 10

y en esta misma Imprenta

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.



Reumatismos
Enfermedades de las piernas
Enfermedades de la piel
Arterio-esclerosis

**Todavía
Sangre viciada**

En el origen de la mayor parte de las enfermedades se encontrará esta causa: una sangre viciada. Insomnios, jaquecas, vértigos de la arterio-esclerosis, gota, reumatismos, neuralgias, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis; todos estos males son debidos a la mala sangre. La sangre viciada estropea la piel con eczemas, barros, eritemas, sicosis, psoriasis, prurigos. Provoca llagas tenaces, úlceras varicosas, consecuencia de las várices y flebitis. Se le debe en fin las más graves enfermedades de la mujer: pérdidas, metritis, tumores, fibromas, edad crítica. Pero ¿para qué soportar este tremendo calvario, puesto que la ciencia ha creado el *Depurativo Richelet*? La energía curativa del *Depurativo Richelet*, perfecto rectificador de la sangre, produce verdaderos milagros, garantizados por todo el cuerpo medical.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedan, rus de Belfort, Bayonne (Francia).

CALLOS?

En tres días extripa totalmente «callos y durezas», «ojos de gallo» y «juanetes» el patentado

UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5, Madrid.

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 3, callejón y Merced, 8.

Se vende

Una casa compuesta de tienda y tres piso frente a la Plaza de Colón. Razón Centro de Anuncios.

Trilladora

en perfecto estado de uso se vende por causa de doble emoleo. Informes Garage Balear en Palma y Lorenzo Balaguer (a) Moliné en Son Sardana.

Se alquila

Una espaciosa casa de recreo en Son Roca, con huerto o sin, agua abundancia. Informes Son Anglada, C'an Ferragut.

Caja de hierro

Se desea comprar en buen estado. Razón Centro Anuncios.

Alquilo local

de 190 metros cuadrados propio para Garage o industria. Calle Ramón Berenguer III número 10, (Ensanche).

Fábrica de Somiers

de M. Castañer

Te m trimon o a 27 ptas.—Camas de compañía a 24 pt s.—Ramón Berenguer, III 8 (Ensanche) Palma.

MEDIAS para VARICES

Legítimas medias de hilo y goma inglesas cada media lleva la marca del fabricante.

Desconfiad de burdas imitaciones que hoy existen en el mercado.

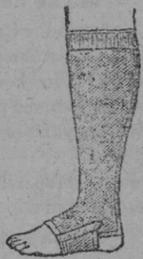
Alivio inmediato y curación rápida usando las medias de goma especiales inglesas, cuya presión metódica constante e unilateral, restablece la circulación normal de la sangre, y el bienestar de la persona.

En venta

Casa Codina

Calle Unión, 8 Palma

(Entre Mercado y Borne)



Liquidación de cien mil azulejos

a los precios siguientes:

Azulejos 20x20 blancos y colores a 40 y 50 ptas. 100

15x15 dibujos " 35 " 100

15x20 " " 40 " 100

10x20 " " 25 y 30 " 100

Biselados, Zócalos, Cementos, Baldosines etc.

M. JAQUOTOT PEREGIL, 11 y 13

PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

DE LA REGION

De Inca

La llegada de los soldados cumplidos.—Fiesta en acción de gracias

Como es sabido, el miércoles pasado 7 de los corrientes, llegaron de Africa los soldados del Batallón expedicionario de Inca, a quienes les ha tocado el disfrute de la licencia cuatrimestral, como veteranos del reemplazo del 1923.

Llegaron aquí, en medio de las aclamaciones y aplausos sinceros de una inmensa multitud que se agolpaba por los alrededores de la estación del ferrocarril. Vinieron rodeados de sus deudos y familiares, que ya anhelaban fervientemente abrazarlos y estrecharlos contra su corazón. ¡Bienvenidos sean a ésta su amada tierra!...

Llegaron ya los valientes soldados de nuestro querido Batallón, los únicos que quedaban de aquella porción escogida y primera que del Regimiento de Infantería de Inca, embarcaban el 20 de Septiembre de 1924, hacia las inhóspitas tierras de Africa, por exigirlo así, las necesidades de nuestra España querida. Llegaron finalmente, los últimos veteranos que componían aquella memorable expedición; han llegado felizmente, sin novedad, curtidos sus rostros por el sol africano, y ostentando en sus pechos como trofeos de gloria, medallas y distintivos que ponen de relieve su meritoria y bella actuación en los campos de batalla.

Muy justa y razonable fué, pues, la demostración de simpatía que la ciudad y pueblos limítrofes, dispusieron a sus soldados, cuando aquellos pisaron nuevamente y tras una dolorosa ausencia de 18 meses, el suelo mallorquín. Justificado y merecido fué el obsequio que el Ayuntamiento de Inca, interpretando el sentir de toda la ciudad, tributo a los licenciados, entregando a cada uno de ellos, una cajetilla cigarreros puros, una vez llegados en el Cuartel. Bien se lo tenían ganado, los que durante tan largo periodo de tiempo, con su excelente comportamiento militar, han colocado a envidiable altura, el Regimiento de Infantería que lleva el nombre de la ciudad de nuestros amores.

Contento y muy agradecido al Cielo esta el pueblo de Inca y con él, muchísimos otros de la isla, por la suerte que nuestro Batallón, ha tenido siempre y en todo momento, en las tierras del Rif. Muy pocos de sus soldados han caído víctimas de las balas enemigas, y ninguno de los naturales e hijos de Inca, en éstos 18 meses, ha rendido el tributo a la muerte en aquellas regiones de desolación y espanto.

La protección de la que es nuestra madre amantísima de la Reina de los corazones inqueses Santa María la Mayor, ha sido constante; una protección eficaz y patente, por la que, ningún soldado de Inca, ha sido víctima de ninguno de los muchísimos y variados peligros de la vida de campaña.

Todos los soldados naturales de Inca, que desde la fecha del 20 de Septiembre del 1924, emprendieron la marcha a Marruecos, han regresado completamente buenos de salud; ni uno siquiera de ellos, ha experimentado la más insignificante novedad. El manto azul de nuestra amantísima «moreneta» haciéndoles sombra, ha detenido en diferentes ocasiones, las balas traidoras, que se cernían sobre sus cabezas como un exterminio de muerte.

Por todo esto, y en agradecimiento de las madres de esos soldados paisanos nuestros, el domingo próximo celebraremos en nuestra parroquia, una fiesta votiva a Santa María la Mayor, que tendrá los caracteres de gran solemnidad religiosa.

El sermón correrá a cargo del M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, pronunciándolo en castellano. A la solemne fiesta, asistirán las autoridades.

Fiesta del Pan-caritat

Hoy se ha celebrado con extraordinaria concurrencia en el Oratorio de Santa Magdalena del «Puig d'Inca».

La parte religiosa ha resultado como siempre, devotísima y solemne, celebrándose los Oficios divinos, con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari, profesor del Seminario.

La fiesta cívica, constituida por las indispensables carreras y bailes al estilo del país, ha sido amenizada por una banda de música.

La animación ha reinado en todo el día, siendo todavía mayor, en las horas de la tarde, ofreciendo aquellas hermosas alturas, un sugestivo aspecto.

No ha ocurrido el más mínimo incidente.

Corresponsal.

Inca, 11-4-26.

Publicaciones recibidas

Ibérica.—En los dos últimos años se ha encontrado un nuevo orden de aplicaciones de los rayos ultravioletados. Se trata, según vemos en el número 623 de la revista «Ibérica», del análisis, o más propiamente hablando, del reconocimiento o distinción de gran número de materiales que a simple vista ofrecen idéntico aspecto y que examinados en la oscuridad, bajo la acción de los rayos ultravioletados, presentan notables diferencias que delatan la presencia de sustancias extrañas añadidas fraudulentamente o con diversos fines.

Para realizar este nuevo método de análisis se ha descubierto un aparato, la lámpara de vapor de mercurio hecha de cuarzo, que viene descrita en el citado número de Ibérica.

Las aplicaciones a que se presta el nuevo método en materia de reconocimientos de productos industriales y comerciales son numerosas: por ejemplo, los aceites minerales y vegetales se pueden identificar rápidamente, bastando para ello una mancha de una gota sobre una hoja de papel. La caseína se distingue de la gelatina y de toda otra sustancia proteica, etc., etc.

En el mismo número de la revista «Ibérica» vemos un estudio magnífico del comandante de ingenieros, director del laboratorio de aerodinámica de Cuatro Vientos: señor don Emilio Herrera, quien publica un artículo sobre el Universo y recuerda que hace 11 años publicó sus estudios hipergeométricos, antes de la teoría de Einstein, y que explican tal vez mejor que ésta muchos de los fenómenos del Universo.

En España estos cálculos fueron comprobados por el eminente matemático P. Enrique de Rafael, S. J., el doctor Roso de Luna y el comandante de ingenieros señor Cubillo. El señor Herrera los ofrece de nuevo al estudio de los cultos lectores de la revista «Ibérica».

El doctor receta

Un frasco de Jarabe de Hipofosfitos **VINCI**

para combatir con éxito y rápidamente la debilidad general, anemia, raquitismos, neurastenia, inapetencia, etc.

El doctor sabe lo que hace. El Jarabe Vinci no tiene sustituto.

Venta en Farmacias y Centros de Específicos

LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS. 3 Y 5

RECIBIDAS LAS NOVEDADES

PRIMAVERA Y VERANO

Riquisimas colecciones en artículos

SASTRERIA-MODISTERIA

Laneria, Pañería, Sedas, Crespones etc. etc.

ARTICULOS COMUNIÓN

Casa la mejor surtida en todos los artículos.

MERCADAL

BROSSA 9

PALMA

Recibido las novedades para Primavera y Verano en Artículos de vestir para Caballero

Sastrería y Camisería a medida

La casa que tiene y vende más

CORBATAS

Variedad en americanas fantasía para SPORT.

Marroquinería fina y artículos de fumador con todas sus variedades, propios para Regalo.

Cantidades máximas.—Precios mínimos

JUEGOS CAFÉ

COMPLETOS

Porcelana nacarada

Ptas. 19

La Cartuja

CENTRO DE ANUNCIOS

DE

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

En la Casa de la Villa

Dos telegramas

El Alcalde, señor Marqués del Palmer, recibió, el domingo, del Excmo. Sr. Marqués de Cavalcanti, Capitán General de Burgos, el siguiente despacho telegráfico:

«Personalizando V. E. a los habitantes esa querida ciudad a la que estoy tan agradecido, le envío un abrazo y me ofrezco incondicionalmente en esta Capitanía General de la que acabo tomar posesión».

El Marqués del Palmer, le contestó con este otro despacho:

Excmo. Sr. Capitán General Marqués Cavalcanti, Burgos.

En nombre de este Ayuntamiento, agradezco a V. E. su telegrama. Esta población no olvida al General Cavalcanti que tan grato recuerdo dejó entre nosotros. Palma le envía un cariñoso abrazo en la persona de su Alcalde, Marqués del Palmer».

Visita al Capitán general

Conforme habíamos dicho, ayer, por la mañana, estuvo en Capitanía General, a visitar oficialmente al Excmo. Sr. don Luis Aizpuru, una comisión del Ayuntamiento representada por el Alcalde, señor Marqués del Palmer, y tenientes de Alcalde señores Crespo de Estrada, Moragues y Valenzuela, precedida de los maceros y acompañada del maestro de ceremonias señor Barceló.

La comisión fué recibida inmediatamente por S. E., cambiándose entre los representantes de la ciudad y el general señor Aizpuru frases de cordial salutación y mutuo ofrecimiento.

La canalización de aguas de Santa Catalina, Terrero y barriadas de Poniente

Para el día 12 de Mayo próximo, a las 12 ha sido anunciada la subasta para la realización de las obras de construcción de un depósito de almacenaje de agua, de cemento armado, de 27 metros de longitud por 4 de ancho y 5 de altura, dando una cabida de 540 metros cúbicos, siendo el tipo de subasta de 29.147'62 pesetas.

También para el mismo día ha sido anunciada la subasta para la construcción de una torre y depósito elevado y obras de acometida.

El tipo de la subasta es el de pesetas 49.776'70.

Comisión

Esta tarde, a las siete, se reunirá la Comisión de Alumbrado.

Cese

Cesó ayer en su cargo de Interventor de fondos municipales de nuestro Ayuntamiento don Juan Oliver Feliu, quien para ocupar el cargo de Interventor de fondos provinciales en la Excm. Diputación Provincial, puesto para el que fué recientemente designado.

Hípicas

Hemos recibido las siguientes líneas:

«Ha sido rotundo el triunfo obtenido por la R. S. H., al dar forma al unánime deseo de los socios y amazonas de esta aristocrática Sociedad para que en Palma se celebre el Rally-Paper primero de la temporada, ya que no podía faltar en Palma, el grupo selecto que entre otros recreos y fiestas de buen tono, cultiva tan noble deporte como el de la equitación.»

Dado el entusiasmo y aptitudes que brillan entre la dorada juventud de nuestra Ciudad, la fiesta del domingo será recordada con simpatía, especialmente los ligeros sobresaltos y emociones de la carrera.

El Rally-Paper tuvo lugar anteayer en las inmediaciones de la Ciudad Jardín, siendo presenciado por numerosas y distinguidas familias. Gran realce dió a la fiesta la presencia del Excmo. Sr. Capitán General don Luis Aizpuru acompañado de su hija, quienes hicieron entrega de los pre-

mios, consistentes en preciosas copas, a los vencedores.

Resultaron serlo la señorita Francisca Rossiñol, que hizo un magnífico recorrido dominando con serenidad y audacia los obstáculos intencionalmente puestos para hacer meritorio el triunfo, y don Antonio Torrens que guió con maestría la cabalgadura hasta la meta.

Se encargaron de elegir terreno y marcar la pista los señores Alfredo Sans y José Forteza Rey-Valls que se acreditaron de ser expertos en la materia al llevarles por terrenos que hiciesen más complicada la labor de los jinetes.

Entre los concurrentes de esta prueba hípica vimos a las señoritas Garau, Oleza, Cano, Rosiñol, Sáez, Vilanova y Sanz; y Sres. Sáez de Retana, Oleza, Forteza, Torres de Navarra, Feliu, Florit, Orlandis, Villalonga, Truyols, Torrella, Alemany, Vilanova, Sans y Feliu (D. Luis).

LA FILADORA

RECIBIDAS LAS NOVEDADES de Primavera y Verano

Mercado de La Puebla

Domingo, 11 Abril

Huevos a 1'90 pts. docena.
Pavos a 1'00 tercia.
Pollos a 1'80 id.
Gallinas a 1'90 id.
Conejos a 0'80 id.
Patatas encarnadas a 30'00 pesetas los 100 kilos.

Id. blancas a 9'00 id.
Alubias blancas a 60'00 los 100 Kg.

Id. cocorrosas, a 80'00 id.
Arroz «Panxa Blanca» con cáscara, a 47'00 los 100 kilos.

Id. Benlloch con cáscara a 35'00 pesetas los 100 kg.

Id. bomba con cáscara a 65'00 pesetas los 100 Kg.

Arroz Panxa Blanca sin cáscara a 81'00 pesetas los 80 Kilos.

Arroz Benlloch sin cáscara a 50'00 pesetas los 80 kilos.

Arroz bomba, sin cáscara, a 85'00 los 85 kilos.

Paja, a 3 quintal.

Moniatos, 9'00 id.

Algarrobas a 10'00 quintal.

Cebollas a 10'00 id. quintal.

Higos pasos corrientes, a 16'00 pesetas quintal.

Id. escogidos a 28'00 id.

Almendrón a 190'00 id.

Trigo corriente, a 28'00 cuartera.

Candéal a 28'50 id.

Trigo escogido para semilla a 00'00 id.

Habas para ganado a 28'00 id.

Id. escogidas a 29'00 id.

Id. para cocer a 32'00 id.

Id. forastera a 27'00 id.

Avena forastera a 15'00 id.

Id. del país a 16'00 id.

Cebada forastera a 17'00 id.

Id. del país a 18'00 id.

Maíz a 20'00 id.

Cerdos cebados a 00'00(arroba)

Notas de Sociedad

Nombramiento

Para cubrir el cargo de Consejero en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, vacante por fallecimiento de don Juan Alcover, ha sido nombrado nuestro distinguido amigo el decano del Colegio de Abogados y ex-Senador don Miguel Rosselló Alemany.

Le felicitamos.

Petición de mano

Dice el semanario «Sóller»: «Para el distinguido odontólogo de Palma don Miguel Bauzá Marcé, instalado desde hace años en esta población, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Margarita Pizá Enseñat.

La fecha de la boda ha sido fijada para en breve.»

De viaje

Anoche salió para Barcelona, con el fin de efectuar las compras de las últimas novedades, la señora esposa del dueño de la Casa Mas Burillo.

Hoy han llegado de Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime II», don José Quintana, don Bartolomé Cabrer, don Antonio Arnau, don Juan Castañer, don Arturo Rufal, don Hipólito Díez y señora y don José Bañer.

También han llegado el Dr. don Ramón Rotger, don Enrique La Barrera, don Alberto Rocamora, don Mateo Frau y don Ramón Esteban.

Igualmente han venido el Dr. Senell, don Juan Giralt, don Francisco Martí y don Juan Sampol.

También han llegado don Juan Frau y Llinás, quien procede de Puerto Rico; viene con objeto de pasar una temporada al lado de su señora madre.

—Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor «Rey Jaime I», el Inspector general del cuerpo de ingenieros don Bernardo Calvet, el capitán de artillería don Francisco Jiménez, quien se dirige a Africa, el Dr. don Vicente Peñaranda, don Juan Ramonell y don Luis Riera.

También embarcó el Deán de esta S. J. C. B. Muy ltre. señor don Antonio M.^a Alcover.

Igualmente salieron don Juan Belmonte, don José Palmer, don José Sampol, el propietario don Juan Cuedra, don Jerónimo Mas y don Sebastián Rosselló.

En el mismo buque salió el arquitecto Municipal don Gaspar Benaasar.

Anteayer llegó de Menorca el Gobernador militar de aquella isla, general Cabanellas.

—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Madrid, la distinguida señorita María de los Angeles Carballeda, hija de nuestro amigo el señor Cónsul de Cuba en Palma.

Del mar

Entradas

Hoy ha llegado el vapor «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

También ha llegado el vapor «Jorge Juan», procedente de Tarragona.

De Ciudadela ha llegado hoy el vapor «Ciudadela».

Salidas

Ayer salió el vapor «Balear» para Ibiza y Valencia.

Para Barcelona salió anoche el vapor «Rey Jaime I».

Para Cabrera ha salido hoy el vapor correo de Cabrera.

Despachados

Esta noche debe salir el vapor «Rey Jaime II», para Barcelona.

También debe salir hoy el vapor correo de Ciudadela.

Buques esperados

Esta tarde es esperado el vapor correo de Cabrera.

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

El «Mallorca»

Ha quedado amarrado en este puerto el vapor «Mallorca», con objeto de sufrir un recorrido general.

LAS MONJAS

La verdadera economía está en la buena calidad de los géneros.

El monumento

a Maura

La Federación Patronal

Ayer, por la mañana, estuvo en la Alcaldía cumplimentando al Alcalde, el Presidente de la Federación Patronal de Mallorca, don Gabriel Carbonell.

Su visita tuvo por objeto hacer entrega al oficial de la Alcaldía señor Piña, la cantidad de 3.115'75 pesetas, importe de la suscripción abierta por dicha entidad para la erección del monumento a D. Antonio Maura.

Reunión de la Subcomisión

En el despacho de la Alcaldía, se reunió ayer tarde, a las cuatro, la Subcomisión, que entiende en la realización de los trabajos para la erección del monumento al preclaro hijo ilustre de Mallorca, don Antonio Maura.

Presidió don Fernando Crespo de Estrada, primer teniente de alcalde. Asistieron los Vocales don Miguel Rosselló y Alemany, Decano del Colegio de Abogados; Dr. don Antonio Sancho, Canónigo; don Gabriel Carbonell, Presidente de la Federación Patronal, y don José Tous Lladó, Presidente de la Asociación de la Prensa.

El Secretario, don Antonio Piña, dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Para Sacerdotes y Comunidades

La Casa MATONS

Tiene constantemente un completo surtido en géneros propios para su uso.

GENEROS GARANTIDOS. COLORES SOLIDOS

Seguidamente dió lectura de una carta del Cónsul General de España en la República Argentina, acusando recibo de la que le envió el Alcalde, señor Marqués del Palme, suplicándole la entrega de otra dirigida al presidente del Centro Balear de Buenos Aires, noticiando haberse cumplido el encargo conforme carta que envía del Sr. Presidente.

Se dieron por enterados, también, de varios oficios enviando donativos.

El señor Rosselló puso a la consideración de los reunidos algunos datos de verdadera importancia, que a su entender necesitan de la sanción de la Comisión Gestora. En su vista se acordó que el señor Crespo pida la venia del señor Alcalde, para convocarla, si le place, para el próximo lunes, día 19, a las 4 de la tarde.

El señor Rosselló, encargó al señor Piña, que le facilite lista de los pueblos que faltan a enviar sus donativos.

El Secretario dió cuenta del estado actual de la suscripción, que es el siguiente:

Ayuntamiento de Palma, 50.000 pesetas.

Recaudadas e ingresadas, 16.583.

Donativos a enviar, 3.500.

Lista F. Patronal enviada ayer, 3.115.

Total, 73.198.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión a las 5 y media.

Teatrales

Principal

Anoche se estrenó «El madrigal de la cumbre», que hoy volverá a representarse, en «matinée».

El crítico de «La Lectura Dominical» dice lo siguiente, hablando de esta obra:

«He aquí una comedia sana, fresca, honrada. Y véase: Hay en ella un enamoramiento de persona unida por los santos lazos del matrimonio. Y se dirá ¿y entonces, qué es en ella lo sano?»

Pues lo sano es, señoras y señores... y autores, lo sano es que, cuando se tiene la desventura de sufrir la prueba de sentir afición por mujer u hombre vedados, tener la fuerza, la energía, el tesón de la «virtud» de apartar la imaginación, la vista del alma y la del cuerpo de aquel asunto, tras del cual no está, ni puede estar más que la perdición del alma».

Próximas visitas

a Palma

Según nos pudimos enterar ayer en el Gobierno Civil, en breve pasará a Palma, en viaje de estudio, una comisión de los Cursos Académicos y de la Academia de Ciencias Comunes de Dusseldorf (Alemania) que pasan a España recomendados por el ministro de Instrucción de Alemania.

Igualmente tienen anunciada su visita a Palma, durante la presente primavera, el catedrático de Historia de la Universidad de Viena, Dr. Hans Tietze, a quien acompaña su esposa, distinguida escritora austriaca.

A fin de que dichos señores, igualmente que los que forman la representación alemana, encuentren facilidades para sus estudios, el director general de Bellas Artes ha enviado circulares al señor Gobernador interesándole cuide de que puedan visitar cómodamente los Museos, monumentos y centros de estudio que puedan interesarles.

También tienen anunciada su visita a Palma una comisión de «Los Amigos de la Escuela», institución establecida en María de la Salud que tiene por objeto realizar excursiones que permitan a sus componentes el conocimiento de España y que dirige don Ratael Piña Fuster, La comisión de «Los Amigos de la Escuela» pasará a Palma el próximo domingo día 18, visitando entre otras partes el Gobierno Civil.

Noticias militares

Devolución.—Se concede la devolución de la cantidad que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas, al suboficial de complemento don Augusto Fajárnés Ramón, del Regimiento Infantería de Inca.

Disponible.—Se concede al teniente coronel de Artillería Don Teodoro Montero Torres, destinado en el regimiento mixto de Mallorca, el pase a disponible voluntario, con residencia en la primera región.

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Empiezan en las Miñonas, a Nuestra Señora de la Soledad.

MANANA

Santos.—S. Pedro González Telmo, cfr.

Cuarenta Horas.—Continúan en las Miñonas, a Nuestra Señora de la Soledad. Exposición a las seis y media; a las ocho y a las once, misas rezadas. Por la tarde a las siete, Rosario, Septenario de la Soledad y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Sra. de Belén, en el Hospital.

Sueltos y noticias

Conferencia aplazada

Por causas ajenas a la voluntad de sus organizadores el pasado domingo no pudo darse en la Federación Católica Obrera de Mallorca la conferencia que el jefe de movimiento de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Miguel Puigserver, debía de dar en dicho centro sobre el tema:

«Consideraciones acerca del invento del ferrocarril y su influencia para el desarrollo de la vida de los pueblos».

La conferencia ha quedado por tanto aplazada, dándose en el mismo centro para lo cual se avisará oportunamente.

VAJILLA
6 CUBIERTOS

PEDERNAL SEVILLA

Relieve Ptas. 57

La Cartuja

SAN NICOLAS, 41

Delegación Regional del Trabajo

EDICTO

Debiendo procederse por esta Delegación a la constitución del Comité Paritario del gremio de transportes Marítimos y Terrestres para dar cumplimiento a la R. O. de 3 de marzo del año en curso, creando este Organismo; por el presente se cita para el domingo próximo, día 18 del corriente, a las diez de la mañana, en esta Delegación Regional del Trabajo (Portugal 59, Son Espolet), a todos los contratistas de carga y descarga de buques y ferro-carrites, para proceder a la elección de los vocales y suplentes patronos que han de formar parte del mencionado Comité.

Palma 12 de Abril de 1926.—El Delegado Regional del Trabajo, J. de Eguía.

Próximamente se pondrá a la venta el
VINO TOLONO
de la COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.